

**ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO  
SONORENSE DE LAS MUJERES, CELEBRADA EL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2022.  
(CT-001/ISM-SOR01)**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora; siendo las 13:00 horas del día martes 30 de agosto del dos mil veintidós, se llevó a cabo la I Sesión del Comité; convocada por la **C. M.D.R. MARÍA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA**, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres, y Presidenta del Comité de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres; el **C. C.P. FELIPE QUINTANA GALLEGOS**, Director de Administración y Finanzas del Instituto Sonorense de las Mujeres, y Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres y la **C. LIC. MARÍA FERNANDA NEGRETE MORALES**, Directora de Derechos del Instituto Sonorense de las Mujeres; con el objeto de celebrar la I Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación de Quórum legal de parte de la C. M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista, Presidenta del Comité de Transparencia.
3. Lectura del Orden del Día por la Secretaría Técnica. La C. Lic. María Fernanda Negrete Morales y su aprobación.
4. Presentación y revisión de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública correspondientes al 1º y 2º Trimestre 2022.
5. Revisión de las Evaluaciones al Portal de Transparencia del Sujeto Obligado Instituto Sonorense de las Mujeres por parte de la Secretaría de la Contraloría General del Estado.
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión.


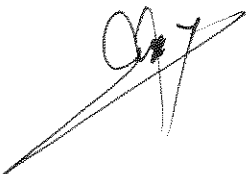
En uso de la voz la C. M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista, da la bienvenida a la y el integrante del Comité a la presente sesión virtual.

En desahogo del **primer punto** del orden del día, se da pase de lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los integrantes del Comité.

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, la Presidenta del Comité, declaró que existe quórum legal necesario para la celebración de la presente sesión.

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, referente a la lectura y aprobación del Orden de Día, se dio lectura al mismo por parte de la Secretaria Técnica; procedió a su aprobación.

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, referente a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas, la Presidenta del Comité procede a leer un informe detallado sobre las solicitudes de Transparencia, correspondiente al 1ª y 2ª Trimestre 2022; teniendo como resultado del Primer Trimestre **17 solicitudes de información recibidas** en el periodo mencionado; de las cuales **3** solicitudes fueron declinadas para su atención a la Unidad de Transparencia de la Secretaria de Seguridad Pública; **1** Solicitud declinada a DIF-Sonora y **1** a la Fiscalía General del Estado respectivamente,.



Con relación al 2º Trimestre 2022, fueron recibidas **37 Solicitudes de Acceso a la Información Pública**, de las cuales **2** solicitudes fueron Declinadas para la atención correspondiente a la Fiscalía General del Estado y **01** a la Secretaría de Gobierno respetivamente; todas ellas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia.

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, referente a las Evaluaciones del Portal de Transparencia, se informa lo siguiente:

Con fecha de 10 de febrero 2022.- Fue realizada Evaluación al Portal de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres por la Titular del Órgano Interno de Control del ISM, con relación a los Artículos 70 y 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Artículos 81 y 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Sonora, correspondiente al IV Trimestre 2021.

Dando como resultado la siguiente puntuación:

Artículos 70 y 71 Calificación: 86.92%

Artículos 81 y 82 Calificación: 89.55%

Total de la puntuación obtenida: **88.23%**

Con fecha de 06 de mayo 2022.- Fue realizada Evaluación al Portal de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres por la Titular del Órgano Interno de Control del ISM, con relación a los Artículos 70 y 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Artículos 81 y 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Sonora, correspondiente al 1º Trimestre 2022.

Dando como resultado la siguiente puntuación:

Artículos 70 y 71 Calificación: 86.92%


Artículos 81 y 82 Calificación: 85.07%

Total de la puntuación obtenida: **85.99%**

En Asuntos Generales, señalado en el **punto sexto** del orden del día, hace uso de la voz la Presidenta del Comité, para comentar que por su conducto, se hará del conocimiento a las y los titulares de las unidades administrativas del Instituto Sonorense de las Mujeres, sobre la importancia de enviar en tiempo y forma la información para mantener al día el Portal de Transparencia, y así evitar sanciones innecesarias a las que se pueden ser acreedores. Así mismo, presentó la propuesta de que C. Lic. María Jesús Coronado Jaime, sea invitada permanente, a fin de que se capacite en las funciones de la Unidad y Comité de Transparencia.

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, agotados los asuntos a tratar, siendo las 14:30 horas del mismo día de su celebración, la M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista, Presidenta del Comité de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres, declaró clausurado los trabajos de la I Sesión Ordinaria, levantándose la presente Acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.

  
**M.D.R. MARÍA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA**  
Presidenta del Comité de Transparencia Instituto Sonorense de las Mujeres

  
**C.P. FELIPE QUINTANA GALLEGOS**  
Director de Administración y Finanzas  
Secretario Técnico del Comité de Transparencia  
Instituto Sonorense de las Mujeres

  
**LIC. MARÍA FERNANDA NEGRETE MORALES**  
Directora de Derechos  
Instituto Sonorense de las Mujeres